

CRITERIO PARA EL RECONOCIMIENTO POR REDUCCIÓN DE GEI

Para este reconocimiento, se considera las siguientes categorías para los dos tipos de sectores de las organizaciones:

Categorías de postulación al REES

TIPO DE SECTOR	SEGMENTO EMPRESARIAL	NUMERO DE TRABAJADORES	
Sector Privado	Microempresa	Hasta 10 trabajadores	
	Pequeña Empresa	Hasta 50 trabajadores	
	Mediana Empresa	Hasta 250 Trabajadores	
	Gran Empresa	Mayor a 250 Trabajadores	

Si dentro del análisis del evaluador la entidad logra alcanzar la mínima categoría del Reconocimiento, entonces la entidad podrá también ser incluida dentro del reconocimiento por niveles de reducción de GEI, el cual puede estratificar en niveles de logros o resultados obtenidos en cada categoría referidos a la reducción de GEI siendo asignado cantidades de estrellas de acuerdo a la cantidad de reducción de sus emisiones en tCO₂/año.

Criterios de clasificación para el reconocimiento según el nivel de reducción de emisiones en tCO₂eq/año

TIPO DE RECONOCIMIENTO PARA SECTOR PRIVADO	*	**	* * *
MICROEMPRESA	≥ 0.5 - < 2	≥ 2 - < 5	≥ 5
PEQUEÑA EMPRESA	≥ 1 · < 5	≥ 5 - < 20	≥ 20
MEDIANA EMPRESA	≥ 5 - < 20	≥ 20 - < 50	≥ 50
GRAN EMPRESA	≥ 20 - < 100	≥ 100 - < 400	≥ 400



Con respecto al sector público se presenta la siguiente información:

Criterios de clasificación para el tipo de reconocimiento según el nivel de reducción de emisiones en tCO₂eq/año-hospitales con consumo de combustible¹

SECTOR PÚBLICO	*	**	***
HOSPITALES HASTA 149 CAMAS	≥ 0.5 - < 10	≥ 10 - < 50	≥ 50
HOSPITALES MÁS DE 150 CAMAS	≥ 10 · < 50	≥ 50 - < 100	≥ 100

Cpriterios de clasificación para el tipo de reconocimiento según el nivel de reducción de emisiones en tCO₂eq/año-Entidades públicas

no incluye hospitales con consumo de combustible

CANTIDAD DE TRABAJADORES EN LA ORGANIZACIÓN PÚBLICA	*	**	***
DE 1 A 50	≥ 0.5 - < 2	≥ 2 - < 10	≥ 10
DE 51 A 250	≥ 2 - < 10	≥ 10 - < 30	≥ 30
MAYOR A 250	≥ 5 - < 20	≥ 20 - < 50	≥ 50

_

¹ Clasificación de los hospitales de acuerdo al D.S. N° 005-90-SA